



INSTRUCCIONES MATRÍCULA GRADO ARQUITECTURA TÉCNICA CURSO 2018-2019



Antes del proceso de matrícula es recomendable que consultes el **SOBRE VIRTUAL** publicado en la **WEB** de la UPV <http://www.upv.es/contenidos/SMAT/> , el cual contiene **INFORMACIÓN** tanto **GENERAL** de la UPV como **ESPECÍFICA** de la titulación que debes conocer y que te será de utilidad a lo largo de tus estudios.

A su vez no dejes de consultar la página web de la Escuela <http://www.etsie.upv.es> en la que podrás encontrar información específica del Centro.

■ ¿Dónde debo acudir para matricularme?

El procedimiento ordinario de matrícula para los alumnos de la Universitat Politècnica de València es **NO PRESENCIAL**, realizándose a través de Internet y de la aplicación **Automatrícula**.

Puedes conocer tu **citación** (día y hora) de **matrícula** a través de la página web de la UPV:
<https://automatricula.upv.es/>

auto **[Matrícula]**

Pincha aquí para el enlace de la **aplicación de automatrícula**:

<https://automatricula.upv.es/>

Teléfono de atención en Automatrícula: 96-3877122 / 620517898

■ ¿Qué debo tener en cuenta para realizar la automatrícula?

- Conocer el Plan de Estudios del Grado en Arquitectura Técnica: <http://www.etsie.upv.es/docencia/planes-de-estudio/grado-en-arquitectura-tecnica/>
- Existe un único período de matrícula, por lo que la matrícula efectuada por los alumnos se considerará definitiva. Para consultar los horarios: <http://www.etsie.upv.es/docencia/horario/>
- A los alumnos de la Universitat Politècnica se les exige **el nivel B2 en lengua extranjera** para obtener su Título Universitario: <http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/801540normalc.html>

- Para las incidencias informáticas utiliza el **Gregal** (pincha este botón):





Necesitarás disponer de:

- **EL PIN** Necesario para poder entrar en la aplicación informática (nº secreto de 4 cifras) que se facilitó por móvil o mail.
- **Datos bancarios de la cuenta** (todos los dígitos identificativos del IBAN) o datos de tarjeta bancaria.
- **NUSS** (ojo, no es el SIP) en caso de no tenerlo deberás solicitarlo a la Administración de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social correspondiente a tu domicilio, quien te proporcionará una tarjeta con el mismo. Si durante la matrícula no lo conoces tienes que poner 0.
- **Número de Carnet de Familia Numerosa, Monoparental, etc.**

■ ¿Qué documentación debo presentar una vez me matricule?

Toda la documentación la tienes que subir desde tu **Intranet/Secretaría Virtual/Información/Documentación de Matrícula**

- **Fotocopia del D.N.I./N.I.F. /Extranjeros: Fotocopia N.I.E. o Pasaporte en vigor.** Las copias serán en A4.
- **Autorización del Cargo en Cuenta** firmada por el titular de la misma. Lo tienes que subir desde tu **Intranet/Secretaría Virtual/Documentos Autorización Bancaria**, cumplimentarlo y adjuntar la documentación solicitada.
- **Documento acreditativo de ser beneficiario de alguna exención o bonificación.** Si es tu caso (Familias Monoparentales, Víctima del Terrorismo, Víctima de Violencia de Género, etc.). Pincha aquí: <http://www.upv.es/contenidos/SMAT/info/718878normalc.html>

■ ¿Qué pago en la matrícula?

Los conceptos que abonas en tu matrícula son:

- Seguro Escolar Obligatorio, para alumnos menores de 28 años.
- Tarjeta universitaria (TUI).
- Actividad docente (créditos matriculados).

■ ¿Cómo y cuándo pago?

La gestión de pagos en la Universidad se realiza a través de Servios Centrales de la UPV.

Más información aquí: <http://www.upv.es/contenidos/SMAT/info/721518normalc.html>

■ ¿Me puedo beneficiar de algún descuento?

Siempre y cuando acredites tu derecho en el período de matrícula y **hasta el 31 de diciembre de 2018**. La normativa vigente prevé exenciones o bonificaciones tales como: Becas, Familia numerosa, Víctimas del Terrorismo, Discapacidad, Familias Monoparentales, Víctimas de Violencia de Género, Situación de Exclusión Social, Situación de Sujeción al Sistema de Protección de Menores o al Sistema Judicial de Reeducación antes de la mayoría de edad...

Más información aquí: <http://www.upv.es/contenidos/SMAT/info/718876normalc.html>



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR
ENGINYERIA
D'EDIFICACIÓ

■ ¿Dónde encuentro información sobre becas?

Pincha aquí: <http://www.upv.es/entidades/SA/becas/indexnormalc.html>

■ ¿Qué más debo saber?

Existen **Normativas de la Universitat Politècnica que debes conocer** donde se regulan derechos, obligaciones, plazos, etc. Es importante para luego no llevarse sorpresas. La puedes encontrar tanto en la web del Servicio de Alumnado, como en la web de la ETSIE/Secretaría/Te interesa. <http://etsie.webs.upv.es/secretaria/te-interesa/>

¿Necesitas resolver alguna duda? ¿Tienes alguna consulta que hacernos?

poli [Consulta]